

**Resolución de 11 de junio de 2020 de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se resuelve con carácter provisional la convocatoria pública para la concesión de continuidades, con ocasión de vacante, de puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2020/2021.**

La Resolución de 30 de abril de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, publicó la convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2020/2021.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 30 de abril, anteriormente citada, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

**PRIMERO.-** Publicar el listado del personal al que le corresponde, la continuidad del nombramiento en Puesto Específico para el curso 2020/2021, con ocasión de vacante, por haberlo solicitado.

**SEGUNDO.-** Publicar el listado del personal que, habiéndolo solicitado, no le corresponde la continuidad del nombramiento en Puestos Específicos para el curso 2020/2021, por los motivos que para cada uno se expresan.

**TERCERO.-** Conceder un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en su página web.

LA DELEGADA TERRITORIAL  
Fdo: María Estela Villalba Valdayo

FIRMADO POR	MARIA ESTELA VILLALBA VALDAYO	11/06/2020 09:31:22	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eREXEJRNHAY5PZCY7RBQSHLUX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	